



FICHA DE FISCALIZACIÓN  
DEL SEGURO DE LA LEY DEL ACCIDENTES DEL TRABAJO  
Y ENFERMEDADES PROFESIONALES

INTENDENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código de la fiscalización:

22-2023/IFE05

Fecha de publicación del informe de fiscalización:

26/9/2023

Identificación de la Fiscalización

Nombre de la fiscalización: Fiscalización del cumplimiento del plazo de remisión de la RELA.

Entidad fiscalizada: Asociación Chilena de Seguridad - Mutual de Seguridad de la CCHC - Instituto de Seguridad del Trabajo - Instituto de Seguridad Laboral

Fecha de ejecución de la fiscalización: Febrero y Agosto 2023

Descripción de la Fiscalización

Objetivo de la fiscalización: Verificar que los Organismos Administradores remitan a SISESAT el documento electrónico, la información asociada a la orden de reposo laboral (RELA), otorgada a trabajadores con incapacidad temporal producto de los accidentes y enfermedades denunciados, en el plazo máximo de 10 días corridos, contado desde la fecha de emisión de la orden de reposo o licencia médica extendida por el médico.

Alcance de la fiscalización: Fiscalización extra situ en los 4 organismos administradores, que consiste en dos revisiones al año a los casos de remisión de la RELA fuera del plazo máximo de 10 días corridos, contado desde la fecha de emisión de la orden de reposo o licencia médica extendida por el médico.

Metodología: Se realiza el proceso de generación de datos de la consulta automatizada ORACLE al sistema SISESAT que busca el envío de los documentos RELA. Los datos obtenidos se ordenan separando los datos por organismo administrador, se genera el Informe de la fiscalización y se elabora, si corresponde, Oficio.

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

(Corresponde a la descripción de los hallazgos detectados en la fiscalización y las acciones a desarrollar por la Entidad para subsanar los hallazgos de acuerdo al plan de trabajo enviado y aprobado por esta Superintendencia, cuando corresponda)

ENTIDAD

Asociación Chilena de Seguridad

Hallazgo Nº1

Descripción del hallazgo:

En el mes de febrero 2023, se detectaron 140.646 casos de RELA año 2022 remitidas con un plazo mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de emisión de la orden de reposo o licencia médica extendida por el médico. En tanto en la medición del mes de agosto, la cifra corresponde al primer semestre 2023 con 19.795 casos de RELA remitidas con un plazo mayor a 10 días corridos.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

La Asociación informó que realizó un análisis de la información detectándose que los documentos electrónicos de reposos laborales (RELA) se encontraban creados con la misma fecha de inicio de reposo extendido por el médico. Se realizará una modificación a las lógicas de envío de las cadenas del documento RELA, para que logren detectar los casos regularizados que correspondan a periodos retroactivos, estos incluirán pacientes ley 19.394, pacientes con licencia médica tipo 5 y 6 no tramitadas.

ENTIDAD

Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.

Hallazgo Nº1

Descripción del hallazgo:

En el mes de febrero, se detectaron 5.017 casos de RELA del año 2022 remitidas con un plazo mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de emisión de la orden de reposo o licencia médica extendida por el médico. En tanto en la medición del mes de agosto, para el primer semestre 2023 se detectaron 1.628 RELA remitidas con un plazo mayor a 10 días corridos.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

La Mutual de Seguridad señala un atraso en remisión de documentos RELA por incidentes técnicos en los envíos de documento electrónico, a SISESAT dentro del plazo de 10 días, originados por la implementación de HIS de Salud. Se ajustará el modelo de supervisión de E-doc RELA pendientes de remisión, incorporando el plazo de remisión de 10 días corridos. Se incorporará al panel de supervisión el E-DOC RELA que se envía a SISESAT, para detectar y gestionar los documentos inconsistentes dentro del plazo de remisión.

<b>ENTIDAD</b>	<b>Instituto de Seguridad del Trabajo</b>
----------------	---

Hallazgo N°1

Descripción del hallazgo:

En el mes de febrero 2023, se detectaron 5.923 casos de RELA año 2022 remitidas con un plazo mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de emisión de la orden de reposo o licencia médica extendida por el médico. Para las RELA primer semestre 2023, se detectaron 523 RELA remitidas con un plazo mayor a 10 días corridos.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

El Instituto de Seguridad del Trabajo señala mejorará aplicaciones en sistema operacional, ejecutará procesos de revisión consistencia de datos, e incorporará sistema de alertas de inconsistencia de información en documentos SISESAT.

<b>ENTIDAD</b>	<b>Instituto de Seguridad Laboral</b>
----------------	---------------------------------------

Hallazgo N°1

Descripción del hallazgo:

En la medición del mes de febrero 2023, se detectaron 23.803 casos de RELA año 2022 remitidas con un plazo mayor a 10 días corridos, contado desde la fecha de emisión de la orden de reposo o licencia médica extendida por el médico. Para las RELA primer semestre 2023, se detectaron 6.571 RELA remitidas con un plazo mayor a 10 días corridos.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

- 1.- Se emitirá RELA para todos los siniestros que cuenten con RECA.
- 2.- Regularización de zona E de LME informadas como pendiente de calificación para cerrar tramitación y envío de RELA.
- 3.- Generar proceso automático de regularización de zona E.

<b>OBSERVACIONES</b>	
----------------------	--